

## Dios no hace acepción de personas

Cuando el primer gentil llegó al cristianismo, el apóstol Pedro percibió que “Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación se agrada del que le teme y hace justicia” (Libros de los Hechos 10:34-35).

Antes que se estableciera la iglesia y los gentiles llegaran a Cristo, muchos judíos suponían que Dios les favorecía sobre todos los grupos étnicos. Algunos tenían la noción falsa que simplemente ser judío, era una señal segura que se era salvo.

Jesus mismo les dijo a ellos: haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento, y no comencéis a decir dentro de vosotros mismos: tenemos a Abraham por padre; porque os digo que Dios puede levantar hijos a Abraham aun de estas piedras (Evangelio de Mateo 3:8-9)

Cuando se derrumbó la barrera entre judíos y gentiles, pedro entendió completamente un aspecto importante del carácter de Dios: Él no favorece, ni ha favorecido, a una persona o grupo de personas sobre otras. Sea que los israelitas lo entendieran o no, cualquiera que obedece los mandamientos de Dios puede ser justificado delante de él.

Consideremos algunos pasajes que enfatizan la imparcialidad de Dios ante todos los seres humanos: 2º Libro de las Crónicas 19:7: “Sea, pues, con vosotros el temor de jehová; mirad lo que hacéis, porque con Jehová nuestro Dios no hay injusticia, ni acepción de personas, ni admisión de cohecho”.

Libro Job 34:19: ¿Cuánto menos a aquel que no hace acepción de personas de príncipes? ¿ni respeta más al rico que al pobre, porque todos son obra de sus manos? Carta a los

Romanos 2:10-11: Pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego; porque no hay acepción de personas para con Dios”.

Gálatas 5:6: “Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor”.

Y 1<sup>a</sup> Carta de Pedro 1:17: “Y si invocáis por padre a aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación”.

¿Qué significa exactamente que Dios no hace acepción de personas? Dios ofrece salvación a todo hombre, sin importar las circunstancias externas, como el estatus socioeconómico o la nacionalidad, Dios no ofrece salvación solamente al judío, sólo porque sea judío, o solamente al gentil, sólo porque sea gentil.

La palabra griega que se traduce como “acepción de personas” en la versión reina Valera en el Libro de los Hechos capítulo 10 versículo 35 (“Dios no hace acepción de personas”) es prosopolempes, una palabra que hace referencia a un juez que mira el rostro de un hombre en vez de los hechos del caso, y hace una decisión basada en el hecho si le gusta el hombre o no.

Por ejemplo, bajo la ley romana se pesaba el estatus social de un acusado juntamente con la evidencia. Cualquier juez humano puede mostrar favor indebido a un demandante o a un acusado a causa de la amistad privada, el soborno, el rango, el poder o la afiliación política, pero Dios, el juez perfecto, no puede ser tentado por ninguna cosa que puede tentar a un juez humano para actuar parcialmente, la imparcialidad de Dios no evita que él escoja a personas o a una nación para lograr sus propósitos específicos.

Dios tuvo libertad de usar a los israelitas como el linaje por el que traería a su hijo al mundo, los israelitas nunca fueron el único grupo de gente que tuvo acceso a la salvación, Dios tuvo libertad de usar a los babilonios en la derrota de los israelitas desobedientes y tomar su botín Y Dios tuvo libertad de usar a Pedro y a Pablo para esparcir el evangelio a los pecadores.

Dios puede lograr todo lo que necesita hacer sin violar su compromiso de permitir a todos la oportunidad de salvación, además, Dios bendice a la gente en maneras diferentes.

La imparcialidad de Dios no significa que todos tendremos exactamente la misma cantidad de dinero, la misma cantidad de influencia, la misma cantidad de hijos o la misma cantidad de años en la tierra. (En el mismo momento que Pedro notó la imparcialidad de Dios, él estaba en la presencia de un hombre que poseía más riqueza material que Pedro). Algunos sí tienen más dinero que otros,

algunos tienen familiares que les aman más, y algunos tienen más oportunidades para oír la predicación del evangelio.

Sin embargo, todos pueden salvarse si están dispuestos a aceptar la verdad. Aunque algunos adultos responsables pueden vivir sus vidas completas sin oír un simple sermón del evangelio, todos pueden contemplar las obras maravillosas de la mano de Dios, las cuales muestran que él existe.

Pablo escribió: Porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa.

Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido (Carta a los Romanos 1:19-21).

Dios siempre ha esperado que sus seguidores sean imparciales, no debemos tratar a otras personas de manera diferente a causa de sus estatus financieros o de su apariencia externa. El Señor dijo: “no harás injusticia en el juicio, ni favoreciendo al pobre ni complaciendo al grande” (Libro de levítico 19:15).

Y en Deuteronomio 1:17 dice: “no hagáis distinción de persona en el juicio; así al pequeño como al grande oiréis”.

Después de describir un escenario en que se le favorecía el asiento en el servicio a un hombre rico, y se apartaba al pobre, Santiago escribió: “Pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores” (Carta de Santiago 2:9).

Al declarar que los cristianos no debían mostrar parcialidad ya que creen en Cristo, Santiago sugirió, por inspiración, que el favoritismo tratar a ciertas personas como si tuvieran un mayor valor inherente no es consistente con la fe de Cristo, y causa que se viole la ley de Dios de la libertad.

Estamos agradecidos que Dios no ha escogido arbitrariamente a algunas personas para que se salven o a otras para que se pierdan. Imagine el principio por el cual él seleccionaría a qué gente salvar.

¿Escogería a los ricos? ¿A los famosos? ¿A los más inteligentes? ¿A los miembros de un grupo étnico o cultura particular? Afortunadamente, cada persona puede escoger por sí misma si aceptará la gracia salvadora de Dios. Ahora, pues, temed a Jehová, y servidle con integridad y en verdad; y quitad de entre vosotros los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres al otro lado del río, y en Egipto; y servid a Jehová.

Y si mal os parece servir a Jehová, escogeos hoy a quién sirváis; si a los dioses a quienes sirvieron vuestros padres, cuando estuvieron al otro lado del río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis; pero yo y mi casa serviremos a Jehová. (Libro de Josué 24: 14 y 15)

El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él. (Libro del Profeta Ezequiel 18:20)

Cada persona es responsable de sus acciones de manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí (Carta a los Romanos 14:12)

Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo (2<sup>a</sup> Carta a los corintios 5:10)

Dios no hace acepción de personas nos ama a todos por igual y por todos envió a Jesucristo para salvarnos a causa del maravilloso amor de Dios para todos los seres humanos, él no desea que nadie perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento, no te excluyas a ti mismo haciendo acepción sobre tu propia vida acepta la justicia y el amor de Dios, cree en Jesucristo y serás salvo y si ya lo has hecho compártelo a todos sin excepción.

Que Dios os bendiga